



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

“2022 - Las Malvinas son argentina
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar beneplácito por el 134° aniversario de la localidad de Puerto Tirol, provincia de Chaco a celebrarse el 6 de agosto del corriente año.

Juan Carlos Polini



“2022 - Las Malvinas son argentina

Fundamentos

Sra. Presidenta:

El próximo sábado 6 de agosto las y los vecinos de la localidad de Puerto Tirol se preparan para celebrar el 134° Aniversario de su fundación.

Con motivo de ello, el presente proyecto se propone homenajear su esfuerzo y hacer un recorrido por la historia de la ciudad.

El pueblo de Puerto Tirol fue uno de los primeros en formarse, ubicado en las cercanías del Río Paraná y con comunicación a través del Río Negro resultaba una ventaja que colaboró con la instalación de varias industrias, sobre todo vinculadas a la explotación del tanino, en sus alrededores. Esto le otorgó un perfil típicamente industrial que sostuvo con gran esfuerzo pese a que la caída de las actividades industriales a fines del Siglo XX gracias a la cercanía y la buena comunicación con el Gran Resistencia y a la reciente instalación en el año 2008 de una planta industrial de fábrica de textiles que vino a sumarse los históricos frigoríficos, aserraderos y tanineros.

Su nombre proviene de la comunidad de los primeros inmigrantes asentados en el lugar provenientes de la zona de habla italiana del Tirol en el Imperio Austro Húngaro, como se vinculaba con el Río Paraná a través del Río Negro se le dio el nombre de Puerto.

Hoy la localidad no es un Puerto más que de nombre ya que ese tramo del Río Negro dejó de ser navegable y ya no tiene comunicación vía embarcaciones con el Paraná.

Aprovechando la ocasión de su aniversario para recordar su historia, saludamos a la ciudadanía de la localidad y expresamos el deseo de que los tiempos venideros sean de fortuna, desarrollo y crecimiento y que el esfuerzo de todos sirva como el motor que los empuje a conseguir sus sueños.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de resolución.

Juan Carlos Polini